

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ATLÁNTICO - C.R.A

**INFORME DE ACTIVIDADES
No. 02**

CONTRATO No.00059 del 2026

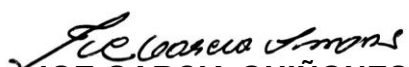
(Del 13 de febrero del 2026 al 12 de marzo del 2026)

- **FECHA:** 13 de marzo del 2026.
- **CONTRATO No.:** No 00059 / 2026.
- **OBJETO:** PRESTAR SUS SERVICIOS PARA ASESORÍA Y/O APOYO DE LAS ACCIONES ENCAMINADAS A LA GESTIÓN PARA LA CONSERVACIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES QUE INTEGRA LAS ÁREAS PROTEGIDAS, NEGOCIOS VERDES Y OTRAS ESTRATEGIAS DE CONSERVACIÓN ESTABLECIDAS PARA EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.
- **VALOR:** Noventa y Nueve Millones pesos M/LC (\$ 101.200.000).
- **PLAZO:** Once (11) Meses
- **FECHA DE INICIO:** 13 de enero del 2026
- **CONTRATANTE:** Corporación Autónoma Regional del Atlántico.
- **CONTRATISTA:** Joe García Quiñones.
- **SUPERVISOR:** Juliette Sleman Chams, Asesora de Dirección.
- **DESEMBOLSOS:** Un primer pago de Nueve Millones Doscientos Mil Pesos (\$9.200.000.00)
- **ACTIVIDADES Y/O ASESORIAS REALIZADAS:** El presente informe corresponde a las actividades realizadas durante el periodo comprendido entre el 13 de febrero del 2026 del 2026 al 12 de marzo del 2026.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES	Avance
1. Brindar apoyo en el marco de los convenios suscritos entre la CRA y Organismos Nacionales, Locales e internacionales que busquen gestionar y avanzar en el cumplimiento del Plan de Acción Institucional 2024-2027 específicamente en la línea estratégica No.2 Gestión para la Conservación Sostenible del Recurso Natural.	Se apoyo las acciones de planeación de la medidas y/o acciones tempranas en el marco del proyecto complejo solares de Bolívar y su conexión a la subestación Sabanalarga, en coordinación entre ISAGEN S.A. y Fondo Mundial para la Naturaleza Colombia -WWF Colombia, el cual tiene como objetivo continuar con la ejecución del Plan de Compensación por Perdida de Biodiversidad agrupadas, en el proyecto en mención; dentro de la acciones concertada avanzar están dirigidas a la identificación de la infraestructura blanda para promoción del ecoturismo en el área protegida luriza.	18,18%
2. Apoyar los procesos de conservación y uso sostenible de la biodiversidad dirigidas a las siete (08) áreas protegidas existentes en el departamento del Atlántico tanto de carácter público como privado, DMI Luriza, PNR Los Rosales, DRMI Palmar del Titi, RFP El Palomar, DRMI Banco Totumo Bijibana, RNSC Los Mameyales y RNSC Los Charcones y Cerro Viejo.	Se definieron líneas que permitan adelantar acciones de conservación en el área protegida Bijibana (Repelón).	18,18%
3. Asesorar la gestión realizada por la entidad ambiental en el proceso de actualización, ajustes e implementación de los planes de manejo de las cinco áreas protegidas de carácter público del Atlántico DMI Luriza, PNR Los Rosales, DRMI Palmar del Titi, RFP El Palomar, DRMI Banco Totumo Bijibana.	Se apoyo y asesoro al grupo de ordenanza forestal para establecer lineamientos a una empresa privada obligada de dar cumplimiento a algunas obligaciones en el marco de las compensaciones ambientales, en relación con la actualización del Plan de Manejo de un área protegida.	18,18%
4. Asesorar y apoyar en las acciones técnicas que deban adelantarse en relación con las acciones encaminadas en cumplimiento a las compensaciones	Se asesoro y se apoyó a la WWF, Alcaldía del municipio de Usiacuri, y comunidad de dichas áreas, se llevó a cabo un taller el cual tuvo	18,18%

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES	Avance
ambientales por pérdida de biodiversidad interpuestas desde el orden regional o nacional y actividades de siembra de árboles en el departamento del Atlántico.	como objetivo identificar los tensores del área y las posibles causas con la finalidad de construir los indicadores de manejo.	
5. Apoyar y asesorar al grupo CRIA de la Entidad en temas relacionados con la utilización y/o movilización de especímenes de la fauna silvestre y con la expedición de salvoconducto de movilización de ejemplares de provenientes de establecimientos de Zoocría; comercializadoras de productos faunístico y Curtiembres.	Se apoyó en todas las actividades relacionadas con la expedición de salvoconducto de movilización de ejemplares de provenientes de establecimientos de Zoocría; comercializadoras y Curtiembres y se prestó apoyo en lo relacionado al manejo y disposición de fauna incautada.	18,18%
6. Asesorar y apoyar las iniciativas tendientes a la identificación, certificación, fortalecimiento y promoción de los negocios verdes en el Departamento del Atlántico.	Se apoyo en el acompañamiento al proyecto de Atlántico Verde, especialmente en el fortalecimiento de la tienda y se participo en reunion de comité para definir presupuesto de la ejecución de la estrategia para el 2026.	18,18%
7. Apoyar en la conceptualización ambiental en temas relacionados con el componente biótico, especialmente, en temas de especies en vía extinción y/o exóticas	Se apoyo en la revisión de una medida de manejo para la reubicación de fauna silvestre. Se atendieron solicitudes de información que involucra el componente fauna silvestre.	18,18%
8. Apoyar en las demás actividades asignadas con ocasión a la ejecución del objeto contractual.	Atención a 08 respuesta de comunicados interno requeridos por la oficina jurídica de la entidad.	

Quedo a la espera de cualquier comentario y/o aportes de dicho informe.


JOE GARCIA QUIÑONES

Contratista OPS No. 0059 del 2026.

Joe García Quiñones Tel (5) 3026174 cel.: 300 8374502
Calle 68 No. 65 – 09 Apto. 901
Josephine - Barranquilla - Colombia

JOE GARCIA